

Quarenta maravedis.



**SELLO CUARTO, QUAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y  
TRES.**

Yo: Lucá de Sosa, Doctor por ternero de un mes  
en esta Ciudad y Director inmediato anunciando  
esta vacante, y su dotacion a fin de q. las perso-  
nas q. se conciepan aptas para su desempe-  
ño dentro del termino prescrito por el Real  
Cedula para esta Corporacion disponga su  
provision luego de sufrido el competente exa-  
men

Yo: D. Diego Toral, Jefe de la  
Junta de la Real Academia de San Carlos  
de esta Ciudad, en q. ocupan  
para la D. P. Provincial manifestando  
q. en vez de ser de un mil ochocientos doce  
fue examinado y aprobado de Maestro de pri-  
meras letras por el Ayuntamiento de Murcia segun  
Consta de Certificacion de Dho. examen q. el Sr. D. Plinio pi-  
diendo se le despaese el competente titulo para  
su ejercicio y sup. se de el curso correspondiente  
a la citada su Instancia informando esta Corporacion  
quans se le oyo acerca de la aptitud, buan  
deberes y moralidad del exposante para poder  
exercer el citado Magisterio. Entendido por este  
Ayuntamiento acordado: Se almita Dha. Instancia  
y Certificacion q. acompaña a la D. P. Provincial  
informando de la Regular Donesidad

